

**SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA**

**ACTA**

**LUGAR:** Centro Cívico Bellavista  
**FECHA:** 15 de marzo de 2018  
**HORA DE INICIO:** 19:30 h  
**HORA DE FINALIZACIÓN:** 21:00 h  
**SESIÓN:** Ordinaria  
**CONVOCATORIA:** Segunda

**ASISTENTES:**

- **Presidente:** Ilmo. Sr. D. Joaquín Castillo Sempere

- **Miembros:**

**Asistencia**

<b>A.VV. Pedro Salvador</b>	Titular: D. Jesús Santos Lozano Suplente: D. Sebastián Losada Tocino	
<b>A.VV. Bermejales Activa</b>	Titular D.ª Miriam Gómez Lozano Suplente D. Miguel Ángel Báez Márquez	
<b>A.VV. Bermejales 2000</b>	Titular: D.ª Concepción Rivas Henares Suplente: D. Luis Miguel Ruiz Pérez	
<b>A.VV. Elcano</b>	Titular: D. Juan Manuel Romero López Suplente: D. Antonio Chávez Guareño	X
<b>A.VV. Heliópolis “Las Siete Calles”</b>	Titular: D.ª Reyes Viñas Sánchez Suplente: D. Lucas Batalla Maraver	
<b>A.VV. “Los Andes”</b>	Titular: D. Juan Luis Manfredi Mayoral Suplente: -----	
<b>A.VV. Jardines de Hércules</b>	Titular: D.ª Minerva Aguilar Poot Suplente: D. Manuel Montero Prieto	X
<b>A.VV. “Unidad” de Bellavista</b>	Titular: D. Antonio Andrades Romero Suplente: D. Abel Fernández Calvo	X
<b>AMPA Claret</b>	Titular: D. Martín Francisco Jiménez Gómez Suplente: D. Francisco Javier Ezcurra Tasso	
<b>AMPA Europa, CEIP Marie Curie</b>	Titular: D.ª Dolores Reyes Gelo López Suplente: D.ª Elena Gómez Jiménez	X
<b>AMPA Jóvenes con Futuro, CEIP José Sebastián y Bandarán</b>	Titular: D.ª Rosa Pérez-Aranda Martín Suplente: D. Antonio Giráldez García	
<b>AMPA La Salud, CEIP Lora Tamayo</b>	Titular: D.ª Vanessa Camargo Durán Suplente: D.ª Inmaculada León Olarte	X
<b>AMPA PINEDAPA, CEIP Cap. Gral. Julio Coloma Gallegos</b>	Titular: D. David Corrochano Peláez Suplente: D. José Antonio Gómez Rivas	
<b>AMPA Reina Sofía, del CEIP Juan Sebastián Elcano</b>	Titular: D.ª Rosario Vidal Castellano Suplente: D. Luis Miguel López Bonilla	X

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	100rxs5DDMkJL+Lgcnuiw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	22/05/2018 13:41:36	
<b>Observaciones</b>	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	21/05/2018 09:16:50	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/100rxs5DDMkJL+Lgcnuiw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/100rxs5DDMkJL+Lgcnuiw==</a>		<b>Página</b> 1/4	

<b>Asociación Cultural de Mujeres de Bellavista</b>	Titular: D. <sup>a</sup> Isabel García Villalba Suplente: D. <sup>a</sup> Francisca Gutiérrez Ruiz	
<b>Asociación Amigos del Lobo de Sierra Morena</b>	Titular: D. Víctor Gutiérrez Alba Suplente: D. Miguel David Aguilar Domínguez	
<b>Asociación Cardiovascular Corazones Afortunados</b>	Titular: D. Agustín Castellano Borrego Suplente: D. Manuel Felipe de la Fuente	
<b>Asociación Centro Recreativo del Pensionista y Tercera Edad de Bellavista</b>	Titular: D. Andrés Ángel González de Juan Suplente: D. Miguel Baquero Marín	
<b>Asociación Club Tercera Edad Elcano</b>	Titular: D. Modesto Orrego Contreras Suplente: D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Teresa Carmona Pérez	X
<b>Asociación de Comerciantes del Mercado de Abastos de Bellavista</b>	Titular: D. Alfonso Mello Cózar Suplente: D. Miguel Ángel Tornay Ramírez	
<b>Asociación de Comerciantes y Profesionales Los Bermejales (ACOPROBER)</b>	Titular: D. José Manuel Mira Parra Suplente: D. Julián Morcillo Marín	
<b>Asociación Mujeres, Enfermos y Enfermas Fibromialgia de Bellavista (AFIBELL)</b>	Titular: D. <sup>a</sup> Susana Carrillo Mauri Suplente: D. <sup>a</sup> Ana María Vázquez Pérez	X
<b>Asociación Peña Bética Cultural de Bellavista "Blanco y Verde"</b>	Titular: D. Miguel Ruiz Tamayo Suplente: D. Dámaso Lombardo Cortés	
<b>Asociación Peña Cultural Flamenca "La Fragua"</b>	Titular: D. José Aguilar Lozano Suplente: D. Juan Real Varo	X
<b>Centro de Día de Mayores Heliópolis</b>	Titular: D. José Antonio Iglesia García Suplente: D. <sup>a</sup> María del Carmen Delgado	X
<b>Club de Moto Clásica "Er Botica"</b>	Titular: D. Juan López Iglesias Suplente: D. Pablo López Piñero	
<b>Federación Sevilla Comercio Vivo</b>	Titular: D. Julián Morcillo Martín Suplente: D. <sup>a</sup> Beatriz Mateo Rodríguez	
<b>Foro Ciudadano para la Participación Democrática</b>	Titular: D. Sebastián Gamero Flores Suplente: D. Felipe de Cala Martins	X
<b>Fundación Doña María (FUNDOMAR)</b>	Titular: D. José Antonio Vázquez García Suplente: D. José Fernando Ortega Verdugo	
<b>Peña Sevillista Deportiva y Recreativa Bellavista</b>	Titular: D. Julio Cortés Bermejo Suplente: D. Antonio Sánchez López	
<b>Unión Deportiva Bellavista</b>	Titular: D. José Joaquín Gómez Martínez Suplente: D. Rafael Carmona Sánchez	X
<b>Grupo Municipal PSOE-A</b>	Titular: D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Carmen Fuentes Medrano Suplente: D. Jorge Jesús López Molina	X
<b>Grupo Municipal PARTIDO POPULAR</b>	Titular: D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Carmen del Álamo Rodríguez Suplente: D. Manuel Calvente Castillo	
<b>Grupo Municipal CIUDADANOS</b>	Titular: D. Álvaro Pimentel Siles Suplente: -----	X

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	100rxs5DDMkJL+Lgcnuiw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Luis Castillo Sempere Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	22/05/2018 13:41:36 21/05/2018 09:16:50	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/100rxs5DDMkJL+Lgcnuiw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/100rxs5DDMkJL+Lgcnuiw==</a>			

<b>Grupo Municipal IULV-CA</b>	Titular: D. Pedro Gonzalo Palomares
	Suplente: D. Pablo Fernández Márquez
<b>Grupo Municipal PARTICIPA SEVILLA</b>	Titular: D. <sup>a</sup> Lola Marcos Rodríguez
	Suplente: D. <sup>a</sup> María José Torres Rivera

- **Otros asistentes:** La Directora General del Distrito Bellavista-La Palmera, D.<sup>a</sup> Trinidad Camacho Serrano.

- **Secretaria:** la Jefa de Sección del Distrito Bellavista-La Palmera, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ceballos Ceballos, por delegación del Secretario General del Ayuntamiento (Resolución de Alcaldía núm. 334, de 1 de abril de 2009).

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar señalados, se reúnen, bajo la Presidencia indicada, los miembros del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito expresados, para celebrar sesión del pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

Comprobado el quórum de asistencia en segunda convocatoria, el Presidente declara la válida constitución del Consejo y ordena el inicio de la sesión.

### 1. Aprobación del acta de la sesión anterior

No se produce ninguna intervención y se declara aprobada por unanimidad el acta de la sesión de 16 de noviembre de 2018.

### 2. Plan Mejora tu Barrio 2018

El Presidente comienza indicando que va a exponer el plan a medida que se va proyectando la presentación. Recuerda que este plan ya se hizo el año pasado y lo define como un programa de participación ciudadana para que parte de la inversión del distrito se decida por los ciudadanos.

Detalla la tipología de propuestas: inversión en vías y espacios públicos, inversión en juegos infantiles y de mayores e inversiones en colegios. Destaca como novedad la línea destinada a discapacitados en los juegos infantiles y de mayores e incide en que las actuaciones en colegios no pueden ser estructurales, sino solo en espacios exteriores.

Continúa con el calendario y presentación de propuestas, que solo pueden realizar las entidades que formen parte del Consejo de Participación Ciudadana, hasta el 6 de abril, uno por entidad, con presupuesto máximo de 60.000,00 euros.

Concluye con el procedimiento de elección de propuestas y el presupuesto del distrito para este plan, que asciende a un total de 145.541 euros, con el desglose por tipología de inversión.

Durante la exposición se incorporan a la sesión D.<sup>a</sup> Minerva Aguilar y D. Modesto Orrego.

Comienza el turno de intervenciones: D.<sup>a</sup> Elena Gómez pide aclaración sobre las inversiones en centros educativos; D. Antonio Andrades pide que se facilite la documentación a las entidades y pregunta por los criterios de distribución económica en los distritos; D. Álvaro Pimentel hace el ruego de que se informe de la situación de las obras que se votaron en Consejo el año pasado; D. Juan Manuel Romero pregunta por la diferencia entre inversión nueva y rehabilitación de viales.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	100rxs5DDMkJL+Lgcnuiw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	22/05/2018 13:41:36	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	21/05/2018 09:16:50	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/100rxs5DDMkJL+Lgcnuiw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/100rxs5DDMkJL+Lgcnuiw==</a>			

Responde el Presidente: aclara lo que puede hacer el distrito en los colegios y lo que corresponde a Edificios Municipales; se refiere a la participación en los Consejos, a la documentación enviada con la convocatoria y a la documentación de la presentación, que se hará llegar a las entidades; el incremento de presupuesto a todos los distritos en las enmiendas al presupuesto; el criterio de reparto, que es poblacional. Considera que este año se ejecutará bien, porque el presupuesto se ha aprobado antes, e incide en que son cantidades destinadas a hacer pequeñas obras.

D.ª Trinidad Camacho se refiere a los proyectos del año pasado en el distrito.

Tras la presentación, abandona la sesión D. Álvaro Pimentel.

### 3. Plan de Acción por la Energía y el Clima Sostenibles (PACES)

D. Joaquín Castillo presenta a D. Luis García, de la Dirección General de Economía y Comercio, y le cede la palabra.

El Sr. García expone el Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenibles (PACES), acompañada de una presentación PowerPoint, en el ámbito general y también específicamente para la ciudad de Sevilla, cuya difusión se realiza en los distritos para que se valore la importancia del tema. Explica que surge del compromiso del Ayuntamiento de Sevilla con el Pacto de Alcaldes contra el cambio climático, que fue una iniciativa europea de 2009, y expone el proceso seguido. Se refiere con detalle a los planes que obliga a realizar el pacto: un plan de mitigación del cambio climático y un plan de adaptación al cambio climático. El plan de mitigación espera reducir en 2030 los niveles de emisión de CO<sub>2</sub> en un 59,5%, con acciones diversas en edificios municipales, alumbrado, transporte, gestión de residuos, gestión del agua, zonas verdes, etc. El plan de adaptación identifica riesgos, analiza sectores afectados y propone medidas.

Comenta que esta es una pequeña exposición de un amplio documento técnico, que se envió a los distritos, que tiene que revisarse cada dos años y aprobarse por el Pleno del Ayuntamiento, lo que se prevé en el mes de abril. Concluye indicando que se pretende que todos los ciudadanos se impliquen en la lucha contra el cambio climático y que el plan incluye acciones de comunicación y también la información en colegios.

El Presidente agradece la exposición realizada y por los asistentes se aplaude la iniciativa y se plantea la importancia de la sostenibilidad.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, a la hora indicada en el encabezamiento del día de su celebración.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Joaquín Castillo Sempere

Fdo.: Inmaculada Ceballos Ceballos

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	100rxs5DDMkDjL+Lgcnuiw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	22/05/2018 13:41:36	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	21/05/2018 09:16:50	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/100rxs5DDMkDjL+Lgcnuiw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/100rxs5DDMkDjL+Lgcnuiw==</a>			